

informes del Archivo Técnico

Carlos R. Margain y Ana María Crespo: impulsores de la arqueología en Querétaro

*Carlos Viramontes Anzures**

El centro norte de México, del que participa el estado de Querétaro, fue una región poco atendida por los arqueólogos mexicanos durante la primera mitad del siglo XX, no obstante que ya desde la época colonial se tenía conocimiento de varios sitios arqueológicos, tanto en los valles de Querétaro, como en la Sierra Gorda. En el caso de El Cerrito, importante asentamiento de la época prehispánica localizado a pocos kilómetros al sur de la capital del estado, quizá la primer noticia escrita se debe a Francisco Ramos de Cárdenas, escribano público a quien se encomendó la elaboración del documento que hoy conocemos como la *Relación de Querétaro* (Acuña, 1987); Ramos de Cárdenas dejó asentado que en un pueblo sujeto a Querétaro, había un lugar denominado en idioma otomí como San Antonio Anbanica (Templo Alto). Según Valencia (1999), es probable que el escribano público se haya referido a El Cerrito, aunque no hay seguridad de ello. Posteriormente, en el *Álbum de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora del Pueblito*, elaborado en el siglo XVII, se da cuenta de una “... pirámide llamada Gran Cué...”, cerca del poblado indígena de San Francisco Galileo y actualmente conocido como Corregidora (Martínez, 2005).¹

Para el siglo XVIII, Francisco Javier Alegre, así como el religioso Francisco de Ajofrín, mencionaron de manera sucinta este asentamiento prehispánico, al que relacionaban con las prácticas idólatras de los indígenas de los alrededores. Por su parte, fray Juan Agustín de Morfi lo visitó en 1777 y dibujó algunas esculturas que se encontraban en poder del cura de San Francisco Galileo; también participó en la que probablemente sería la primer excavación “arqueológica” en Querétaro, dirigida por el ingeniero Carlos Duparguet en El Cerrito. Entre los dibujos de Morfi destacan un chacmool, un atlante con los brazos dispuestos en alto, y la cabeza de un personaje que el cura retiró de la peana de una cruz para evitar un equívoco culto idolátrico. En esa ocasión, Morfi recibió como regalo algunas puntas de proyectil y se lamen-

sostuvo la idea de que El Cerrito podría identificarse con un poblado sujeto a la provincia de Jilotepec, que aparece en la *Matrícula de Tributos* y el *Códice Mendoza* con el símbolo de un juego de pelota (*Tlachco*). Si esto fuera cierto, sería la referencia de El Cerrito más temprana de que se tiene noticia; no obstante, no hay ninguna evidencia arqueológica que corrobore este supuesto, más aún cuando el sitio fue abandonado hacia el siglo XI. Recientemente, la polémica en torno a este punto cobró un nuevo impulso con la publicación de un texto de la historiadora Lourdes Somohano, quien considera que el *Tlachco* de la Matrícula, sí se encontraba en Querétaro y no en Hidalgo, como se ha supuesto tradicionalmente, aunque no lo identifica con El Cerrito.

* Centro INAH Querétaro: [cviramontes.qro@inah.gob.mx].

¹ Las primeras noticias sobre los asentamientos prehispánicos son oscuras y se prestan a la confusión; por ejemplo, el historiador queretano Manuel Septién y Septién (1967)

tó de no haber podido observar las mejores piezas, pues habían sido enviadas al arzobispo de México (Morfi, 1960).

A pesar de las diversas noticias sobre la existencia de asentamientos tan relevantes y cercanos a la ciudad de Querétaro, como El Cerrito, durante el siglo XIX la atención se enfocó más en la Sierra Gorda, quizá en virtud de la excelente conservación de sus asentamientos, al contrario de lo que ocurrió con El Cerrito, que fue sistemáticamente saqueado para utilizar el revestimiento del basamento como material de construcción. Durante ese siglo, los sitios que se encontraban en los valles queretanos apenas si merecieron breves comentarios de los viajeros.

Ya en el siglo XX, Emilio Cuevas y Eduardo Noguera realizaron algunas visitas de inspección en las zonas arqueológicas más conocidas de Querétaro, entre las que se encontraba El Cerrito (Cuevas y Noguera, 1931). Poco después, el inspector local de monumentos, director del museo regional y celoso defensor del patrimonio cultural queretano, don Germán Patiño, denunció las obras de excavación realizadas por el dueño de los terrenos donde se ubicaba el predio; en 1936, Noguera realizó los primeros trabajos arqueológicos en el lugar (Crespo, 1991a).

Poco después, este sitio fue considerado como uno de los más importantes de la entidad y junto con otros 25 fue incorporado en el *Atlas Arqueológico para la República Mexicana* de 1939, coordinado por el arquitecto Ignacio Marquina. En el *Atlas* aparece con el nombre de El Pueblito, como también se conoce coloquialmente a la vecina población de Corregidora. Extrañamente, Marquina (1990) lo omite en su monumental obra *Arquitectura prehispánica*, lo que quizá propició que no fuera considerado en estudios posteriores sobre el norte de México (Crespo, *op. cit.*).

En octubre de 1941, Carlos Margain realizó trabajos de exploración arqueológica en El Cerrito, comisionado por el mismo Marquina, director de monumentos prehispánicos, cuyos informes se publican en este número 35 de *Arqueología*; la investigación arqueológica en el sitio no se reanuda sino casi 30 años después,

cuando a finales de la década de 1960, Jaime Litvak dirigió prácticas de campo de los alumnos de la ENAH (Crespo, *op. cit.*). Mientras tanto, otros investigadores iniciaron su trabajo en diversos lugares de los valles queretanos: Roberto Gallegos realizó excavaciones en La Estancia, municipio de San Juan del Río (1958); William Godfrey en un asentamiento ubicado en los límites de Guanajuato y Querétaro, conocido como La Magdalena (1958; 1960); Enrique Nalda, en el valle de San Juan del Río (1975); Margarita Velasco y Rosa Brambila, en La Negreta (1978 y 1988). Tanto La Magdalena como La Negreta están localizados a pocos kilómetros de El Cerrito.

Después de las actividades de Litvak, El Cerrito fue olvidado nuevamente, hasta la creación del Centro Regional Querétaro del INAH en 1984. En ese año, la arqueóloga Ana María Crespo impulsó el “Proyecto Arqueológico de El Cerrito”, que tuvo una duración de cinco años; además, en ese año se elaboró el primer levantamiento topográfico detallado (Crespo, *op. cit.*). En el proyecto participaron varias generaciones de estudiantes, principalmente de la Universidad Veracruzana, dirigidos por Crespo como por otros investigadores que colaboraron en el mismo. Si bien el proyecto medular de Ana María Crespo era éste, su planteamiento académico fue mucho más amplio, basado en una visión integradora de la arqueología del centro-norte a partir del trabajo colectivo.

El resultado de la investigación de Ana María Crespo en El Cerrito y en general en la región, significó un avance cualitativo en el conocimiento de las antiguas sociedades que habitaron los valles de Querétaro durante la época prehispánica. Tomando como base su amplio conocimiento de la arqueología del centro-norte de México, realizó propuestas metodológicas sugerentes, como la que denominó *Unidades Político Territoriales* (UPT), un modelo diseñado para entender los complejos procesos de integración sociopolítica de las sociedades prehispánicas de la región (Crespo, 1992).

Las aportaciones de Ana María Crespo sobre El Cerrito y la arqueología regional fueron numerosas, aunque en este momento sería largo

hacer el recuento; sin embargo, podemos destacar que escribió poco más de 25 artículos de carácter arqueológico sobre este tema, muchos de los cuales están dedicados de manera directa a El Cerrito. Ello sin contar otro gran cúmulo de publicaciones de carácter histórico y antropológico que realizó a partir de 1990, cuando su interés académico se amplió más allá del campo de la arqueología. Fue Ana María quién sentó las bases del conocimiento arqueológico de la región centro-norte, y cuyas aportaciones seguramente serán referencia obligada durante mucho tiempo.

En esta ocasión, *Arqueología* presenta los informes elaborados por Carlos Margain en 1941, donde es posible apreciar las difíciles condiciones que enfrentaban los arqueólogos para realizar su trabajo, durante la primera mitad del siglo XX. En tres breves reportes, en los cuales incorpora algunos dibujos, Carlos Margain describe meticulosamente la forma en que realizó la exploración del sitio, desde las negociaciones previas con la Junta Proturismo de Querétaro, que pretendía que se abriera al público como un lugar más de atracción turística, hasta las diversas excavaciones emprendidas durante el mes que duró el trabajo arqueológico.² Todo ello sin obviar un incidente curioso sobre un acto de “salvajismo”, como lo califica Margain: unos chiquillos de ocho y diez años, retiraron algunas lajas de la zona de excavación, pero el celoso arqueólogo (sin saber todavía que se trataba de unos niños), movilizó al jefe militar de la zona, al jefe del Estado Mayor en la entidad, al inspector de Monumentos, al jefe de Hacienda, al presidente municipal e incluso al gobernador, para garantizar la seguridad de los vestigios durante la temporada de campo. Desearíamos que todavía se tuviera un compromiso tan grande en la conservación del patrimonio arqueológico

como lo muestran las acciones de las autoridades involucradas en el incidente. Sin embargo, no todo ha cambiado: Carlos Margain nos deja ver en su reporte, que el presupuesto asignado, además de llegar tarde, es insuficiente y que los viáticos no le alcanzan para cubrir los gastos. Elementos constantes de la arqueología mexicana.

Con motivo del lamentable fallecimiento de nuestra colega y amiga Ana María Crespo Oviedo, *Arqueología* decidió publicar el informe de Carlos Margain, como un merecido reconocimiento a estos investigadores, que con su compromiso en la investigación y salvaguarda del patrimonio arqueológico, contribuyeron de forma significativa al conocimiento de las sociedades prehispánicas de Querétaro.

Bibliografía

- Acuña, René (ed.)
1987. “Relación de Querétaro”, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, vol. 9, México, IIA-UNAM, pp. 205-248.
- Brambila, Rosa y Margarita Velasco
1988. “Materiales de La Negreta y la expansión de Teotihuacan al norte”, en Ana María Crespo y Rosa Brambila (eds.), *Primera Reunión sobre las Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México*, México, INAH.
- Crespo, Ana María
1991a. “El recinto ceremonial de El Cerrito”, en Ana María Crespo y Rosa Brambila (eds.), *Querétaro prehispánico*, México, INAH.

1992. “Unidades político territoriales”, en *Origen y desarrollo en el occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán.
- Cuevas, Emilio y Eduardo Noguera
1931. “Informe sobre la expedición arqueológica a las ruinas de Toluquilla, Ranas y Cerrito en el estado de Querétaro”, México, Archivo Técnico-Dirección de Arqueología, INAH.
- Gallegos, Roberto
1958. *Informe preliminar sobre los trabajos en la zona arqueológica de La Estancia, San Juan del Río, Qro.*,

² El deseo de la Junta Proturismo que financió el trabajo no se realizaría pues, como lo señaló Margain, la estructura principal, así como los demás montículos se encontraban sumamente dañados por el continuo saqueo de piedra de que fueron objeto. Cincuenta y cuatro años después del paso de Margain por tierras queretanas, finalmente se planteó un proyecto de restauración y conservación del sitio, a cargo de Daniel Valencia, quien ha trabajado en el lugar los últimos diez años.

México Departamento de Monumentos Prehispánicos, Archivo INAH.

• Godfrey, William

1958. *La Magdalena*, First Archaeological Report, México, Archivo Técnico, INAH.

1960. *La Magdalena*, Second Archaeological Report, México, Archivo Técnico, INAH.

• Marquina, Ignacio

1990. *Arquitectura prehispánica*, México, INAH.

• Margain, Carlos

1941. “El Cerrito (Querétaro)”, informe al director de Monumentos Prehispánicos, Arq. Ignacio Marquina, México, Archivo Técnico del INAH.

1944. “Zonas arqueológicas de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas”, en *El norte de México y el sur de Estados Unidos. Tercera Reunión de Mesa Redonda*, Sociedad Mexicana de Antropología, México.

• Martínez Ruiz, Héctor

2005. “Historia de la arqueología en Querétaro”, tesis de licenciatura en arqueología, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.

• Morfi, Juan Agustín de

1960. *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, México, Porrúa.

• Nalda, Enrique

1975. “UA San Juan del Río. Trabajos arqueológicos preliminares”, tesis de licenciatura, México, ENAH.

• Noguera, Eduardo

1945. “Vestigios de la cultura teotihuacana en Querétaro”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía*, época 5, vol. 3, pp. 1-19, sobretiro.

• Septién y Septién, Manuel

1967. *Historia de Querétaro. Primera parte, desde los tiempos prehistóricos hasta el año de 1808*, México, Gobierno del Estado de Querétaro.

• Somohano, Lourdes

2003. *La versión histórica de la conquista y la organización política del pueblo de indios de Querétaro*, México, ITESM Campus Querétaro.

• Valencia, Daniel

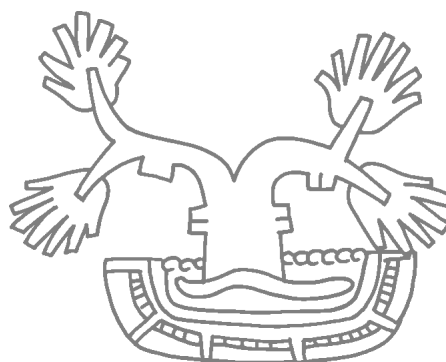
1999. “Restauración de la pirámide de El Cerrito”, *Gaceta Legislativa*, 9, LII Legislatura del Estado de Querétaro.

• Velasco, Margarita (ed.)

1997. “Atlas Arqueológico de la República Mexicana”, en *La Sierra Gorda, documentos para su historia*, vol. II, México, INAH.

• Velasco, Margarita y Rosa Brambila

1978. “Trabajos de rescate arqueológico en La Negreta, Qro.”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. XXIV:1, México, Sociedad Mexicana de Antropología.



Correspondencia de Carlos R. Margain sobre la zona de El Cerrito, Querétaro*

El Cerrito (Querétaro)
Querétaro, 16/9/41
C/R/Margain
Pino Suárez 15 Pte.

Sr. Director de Monumentos Prehispánicos
Arq. Ignacio Marquina
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Zacatecas 218, México D.F.

Muy estimado Sr. Marquina

Hasta hoy no han llegado ni el Gral. Ortíz, ni el Gral. Acosta, si bien que ya de un día a otro se les espera.

Con la carta de presentación del Sr. Enciso fui a ver al director del Museo local, Sr. Germán Patiño, quien me ha atendido cordialmente. Dicho señor me ha indicado que la Junta prurismo del Estado —de la cual forman parte principal el Gral. Ortíz y el Gral. Acosta— tiene la intención de que se hagan algunas exploraciones en la zona del “Cerrito”, para que si es que es posible, dicho lugar se convierta en un punto más de atracción para el turismo.

Las visitas que he hecho solo a tal lugar han revelado lo siguiente: *a)* que existe una enorme destrucción en los montículos que están en el lado sur de la amplia plataforma sobre la cual se eleva la pirámide. Dichos lugares han sido —y continúan siendo, en unión de la propia pirámide utilizados como canteras por la población circundante—.

* Título agregado por los editores. El expediente consta de tres documentos y se encuentra depositado en el Archivo Técnico bajo el registro Año 1923, B/311.42 (245-3) (044)/1 Zona Arqueológica El Cerrito, Oro. Su transcripción se actualizó y se corrigieron algunos elementos ortográficos, cuando se hicieron agregados, éstos aparecen entre corchetes. Los croquis que acompañan el expediente fueron redibujados por la arqueóloga a Erika Morales Vigi, a quien agradecemos su apoyo.

b) Que la estructura propia de la pirámide, constituida toda de piedra suelta pegada con barro, puede ser que en algunas partes conserve secciones de los taludes originales; para determinar lo cual se requiere un trabajo de desescombro, que no se puede predecir si será fructífero, toda vez que la moderna construcción —en ruinas— que corona la pirámide (y que fue una casa habitación particular y no un templo como pensé en un principio), requirió determinados trabajos que según creo pueden haber afectado las estructuras de los taludes, si es que se conservaban.

c) Que en algunos lados de las pirámides se aprecian partes de taludes, los que no se pueden determinar con certeza —en algunos casos— si son originales o no; algo de desescombro lo podría eventualmente revelar.

d) Que en el lado poniente de la pirámide, el dueño de una hacienda cercana inició una “exploración”. Hizo una cala a manera de túnel en una forma por demás peligrosa pues, debido a que toda la estructura es de piedra suelta sujeta con barro, al practicar el túnel se producen por necesidad, desplomes. La longitud del túnel no pude apreciarla, pero dado el “método” al hacerlo no creo sea muy profundo; yo me introduje unos 3 m temiendo un desplome en cualquier momento.

e) Que por el lado este de la plataforma y en las estructuras del lado sur se pueden apreciar pequeños restos, perfectamente conservados, del piso original: un estuco no grueso, perfectamente pulido.

Si el Gral. Ortíz y el Gral. Acosta, corroboran lo dicho por el Sr. Patiño, los trabajos que en dicha zona se pueden efectuar dependen: 1º del dinero con que se cuente. 2º De lo que se quiera hacer. Trabajo de reconstrucción lo considero muy difícil, dado lo destruido de las estructuras (sin hablar de lo costoso). Así que, el trabajo a hacerse sería netamente de exploración, para lo cual sólo se pueden iniciar los siguientes trabajos:

- De desescombro de los restos de taludes existentes, para poder observar si son originales o no y ver si se conservan más restos (lo cual dudo).



● Fig. 1 Monumento arqueológico "El Cerrito", aspecto de la pirámide por el lado este.

- Desescombros de los pisos originales (que creo es lo único que se puede observar) para ver si existen en alguna extensión más o menos notable.
- Cala o túnel a través de la pirámide para poder ver si casualmente se conserva alguna subestructura que de existir, estaría desde luego mejor conservada.

Tal es el plan de trabajo que se puede presentar, salvo la opinión que usted me dé al respecto.

Si los trabajos se hacen en esta forma, por aprobarlo Ud. y contar con los medios suficientes (de) la junta que presiden los generales mencionados, creo que lo más importante sería la cala o túnel. De ser así le ruego, Sr. Marquina, me indique:

a) Si la cala se hace por el lado este que es donde primitivamente debe haber estado la escalinata principal de la pirámide, o se hace por el lado oeste, que es donde principió a hacerla el señor hacendado. Advirtiéndole que por el lado este (como quizás podrá advertirlo en el aproximado esquema que le adjunto) puede que

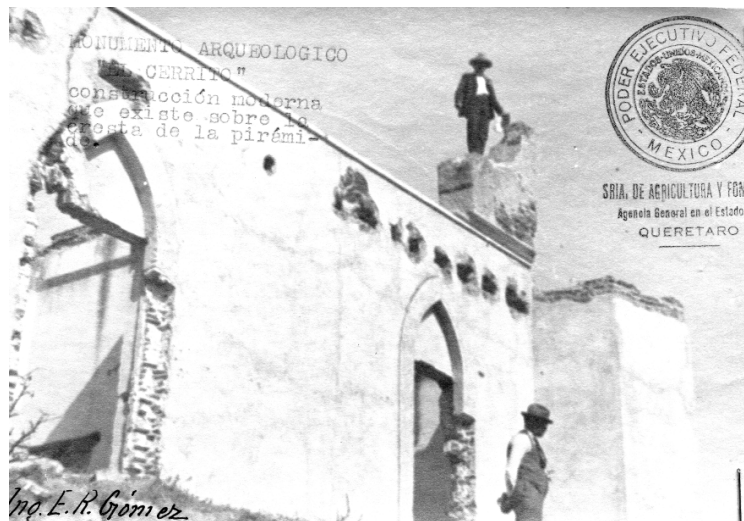
no se encuentren ni restos de la escalinata, por ser éste uno de los lugares escogidos como cantera; además por ese mismo lado [este] existe mucho escombros proveniente de derrumbes; por el lado oeste de la estructura parece conservarse mejor.

b) Dado el peligro que implica el hacer una cala con tal relleno de piedra suelta, le ruego me indique la mejor manera de proceder en un trabajo así: modo de iniciar la cala, su consolidación conforme avance para evitar derrumbes, etcétera.

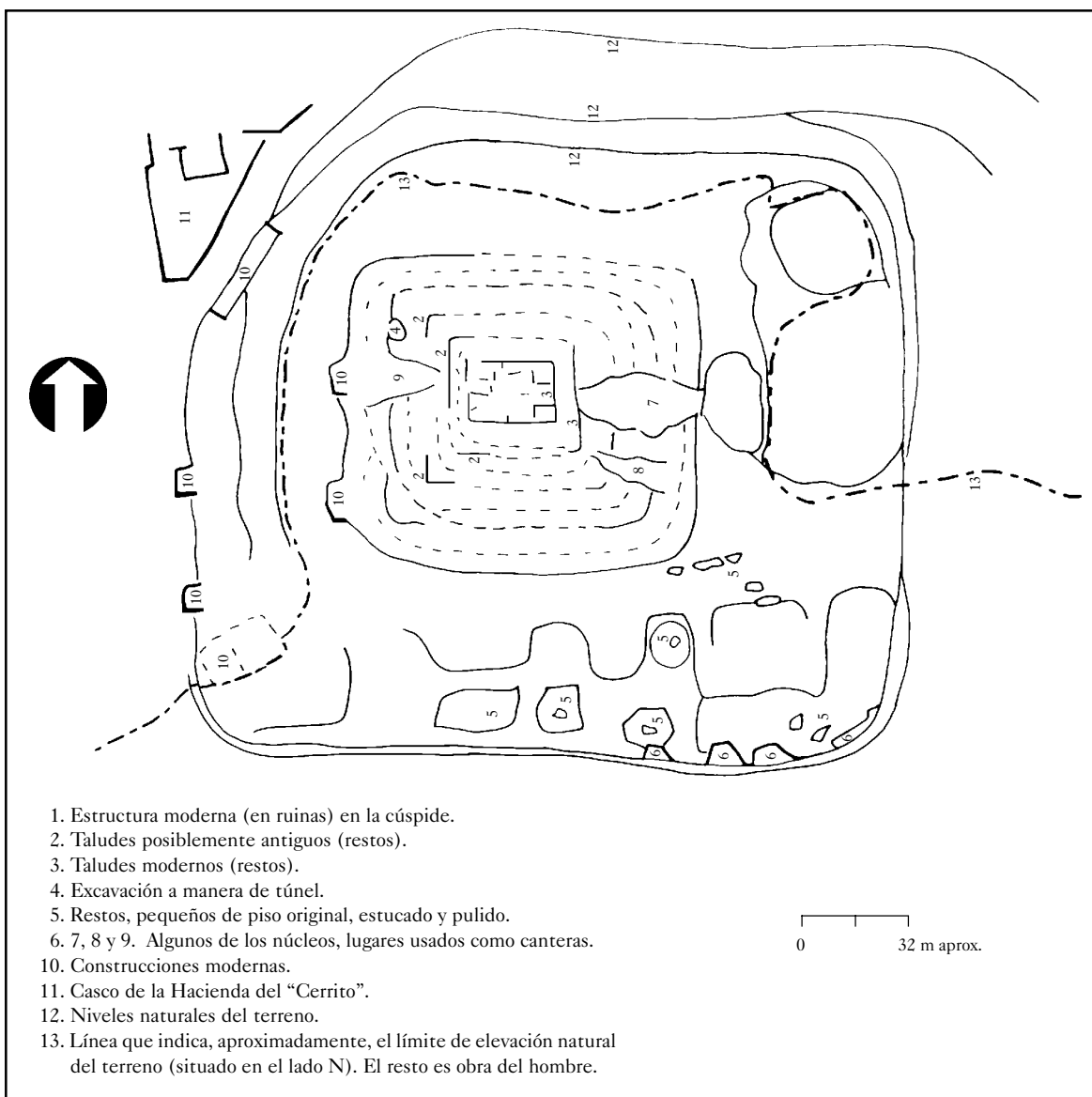
En espera de sus amables indicaciones al respecto, me permito

ya sólo molestarlo para que sea usted tan amable de indicarle al Sr. González, de quién recibí \$22.60, que yo no compré boleto de ida y vuelta —pues él no me lo indicó— y que costando el pasaje sencillo \$13.35, el costo de mis pasajes es de \$26.70 y no \$22.60, por lo que le ruego que me envíe lo que resta, o sea \$4.10. Dado lo "elevado" de mi sueldo, que va de acuerdo con la cantidad de viáticos que percibo, una suma aun así de pequeña representa bastante en mi presupuesto.

Sin más por ahora que rogarle perdone la mo-



● Fig. 2 Monumento arqueológico "El Cerrito", construcción moderna que existe sobre la cresta de la pirámide.



● Fig. 3 Esquema 1. Croquis de la Zona "El Cerrito".

lestia que le causo, quedo de Ud. su atento ser-
 vidor.

Carlos R. Margain
 Pte. de Arq.

EL CERRITO (QUERÉTARO)
 Querétaro, 16/9/41
 C/R/Margain
 Pino Suárez 15 Pte.

Sr. Arq. Ignacio Marquina Director de Monu-
 mentos Prehispánicos. Arq. Ignacio Marquina
 Instituto Nacional de Antropología e Historia
 15 de octubre de 1941

Muy apreciable señor Marquina:

A continuación me permito informarle del es-
 tado de los trabajos de exploración que se efec-
 túan en la zona de "El Cerrito", municipio de
 Villa Corregidora, Qro.



● Fig. 4 Monumento arqueológico "El Cerrito", su aspecto por el lado sur/construcción moderna.

Después de haber presentado el plan de trabajo que Ud. ya conoce, al C. Gral. Emilio N. Acosta, presidente del Comité Pro-Querétaro que financia los trabajos, se procedió a la compra de herramientas necesarias así como a la contratación de los peones necesarios. Los trabajos comenzaron formalmente el lunes 29 de septiembre. En las dos semanas que van transcurridas se ha hecho lo siguiente:

(1°) En el ángulo sureste de la propia base de la pirámide (que descansa sobre una amplia y extensa plataforma, mitad natural, mitad artificial), se iniciaron dos calas; una en dirección S-N y otra en dirección E-W. Sirvieron como punto de partida los restos visibles de un suelo o piso de mezcla o argamasa, perfectamente pulida.

(2°) Al hacer la cala S-N pronto se encontró, y a una altura de .44 m sobre el nivel del piso que se seguía, otro piso.

(3°) Se prosiguió la cala a esa nueva altura, siguiendo el nuevo nivel marcado por el piso recién encontrado, y después de escasos .50 m se encontró el arranque de un talud.

(4°) Se procedió a seguir dicho arranque y así la cala tomó una dirección E-W, es decir, siguió paralela a la primeramente seguida en tal dirección (ver [inciso] 1°), sólo que a un nivel superior en .44 m.

(5°) La cala así seguida prosiguió en un tramo de 20.40 m, al término de los cuales cambió de dirección en ángulo recto hacia el sur. Se continuó en tal dirección y a los 5.40 m se perdió la línea de arranque seguida, debido a la destrucción existente.

(6°) Se trató de localizar el término superior del talud, cuyo arranque se había encontrado y no siendo esto, por de pronto posible, debido al estado destruido que allí en ese tramo mostraba, se procedió a hacer una cala de 1.32 m sobre el nivel del 2° piso encontrado. Se hizo esto porque a esa altura se apreciaron restos de otro piso que resultó ser tal, nada más

que no mostraba pulimento alguno y posiblemente no lo tuvo originalmente (esto se podrá determinar posteriormente).

(7°) Así que, a una altura total sobre el piso inicial —de donde se iniciaron las 2 primeras calas (ver [inciso] 1°)— de $1.32 + .44 = 1.76$ m se comenzó otra cala y en dirección S-N, siguiendo el piso últimamente mencionado. Poco después de iniciada se notó que el material que se desescombraba no constituía un relleno proveniente de derrumbes, sino que era original, lo cual indicaba que probablemente encontraríamos una subestructura, como en efecto sucedió.

(8°) A los 2.10 m de cala se notó que se encontraba la cara de un talud que no mostró ningún resto de estuco. La altura conservada es de 2.05 m lineal, es decir, siguiendo su inclinación y de 1.87 m en sentido vertical. Hacia el lado oeste de esta cala se encontró un muro que, por las observaciones hechas, hasta el momento demuestra, como se supuso, ser uno de retención para el relleno de la estructura que cubría al talud encontrado.

(9°) A la altura superior del talud de la subestructura antes dicha se procedió a hacer una cala de pequeña profundidad que, nada más siguiera (como queda dicho, en la parte superior [en el inciso anterior]) la línea del talud.



● Fig. 5 Monumento arqueológico "El Cerrito", aspecto de la arista S-E de la pirámide.

Como en tal dirección, el escombros no era muy abundante se supuso que, o la superestructura ya no existía o dicho talud había sido nada más cubierto en parte y por el lado este tendría conexión o constituiría la propia estructura superior. Con tal motivo:

(10°) Se hizo un alineamiento de la dirección general del talud (que corriera paralelo a la línea de arranque del talud estucado encontrado al seguir el 2° nivel o 2° piso encontrado (ver [inciso] 2°) y se procedió a hacer una cala por ambos extremos; es decir, la línea de dirección de la parte superior del talud (de sus restos) se siguió y en calas hechas en ambos extremos, en dirección W-E y E-W, lo que dio por resultado:

(11°) Que al proseguir la cala W-E se encontrara la parte superior de un muro, el cual en su cara este mostró un revestimiento de estuco; se siguió, cuidadosamente la cala en dirección vertical, siguiendo el estuco y a una altura de 3.11 m con relación al piso de donde se iniciaron las calas (ver [inciso] 1°). Se encontró otro piso que venía a constituir el límite superior del talud cuyo arranque se encontró en 3° [se describe en el 3° inciso].

(12°) Se procedió a seguir dicho piso en su arranque con el talud encontrado en [descrito en el inciso (8°)] —y el que, al estar revestido de estuco, demostró lo que se había supuesto en [el inciso (9°)] esto es: que por el lado este

“tendría conexión o constituiría la propia estructura superior, etc.”— en dirección que la cala llevaba W-E, a los 4.23 m se perdió debido a la destrucción existente. Mientras tanto:

(13°) La cala hecha en dirección E-W (ver inciso (10°)) llegaba, al tratar de localizar el muro, a una esquina. Esto es: el 3er. talud (el 1° muy pequeño de .44 m de altura —incluida la cornisa de .18 m—; el 2° de 2.67m —en su parte más recta— el piso cuyo arranque se había encontrado hacia esquina y se dirigía al norte. Con lo cual:

(14°) Se inició una cala más que, por lo pronto, siguiera la línea general (de poca profundidad, sin llegar por ahora hasta el piso) de dicho talud que constituía el 1er. encontrado por la cara este de la pirámide. Hasta hoy, ya van más de 40 m de cala que ha seguido la línea general de dicho talud y parece continuar, con lo cual, de seguir así, pronto esperamos llegar a donde pudo haber estado situada la escalinata central de la pirámide, si es que tuvo —como parece indicarlo la conformación y orientación de la pirámide— en la cara este de ella.

(15°) A una altura no medida aún, porque los instrumentos de que se disponen no lo permiten (dadas las características del terreno, dicha medida solo se puede hacer con teodolito), aproximada de 5 a 6 m del arranque del 3er. talud y a regular distancia (8 a 10 m), se inició otra cala en dirección E-W, partiendo desde un lugar en donde se pudieron apreciar leves huellas de un piso de argamasa pulido. Se encontró el piso regularmente conservado y asimismo, se descubrió el arranque de otro talud que, posiblemente, dada la altura del 2° [talud], 2.67 m, podría constituir el 4° [talud] —contando como primero la primera pequeña banqueta de .44 m de altura, encontrada en un principio.

Como en dicho lugar la cantidad de escombros es enorme, en lugar de efectuar una cala en dirección E-W, siguiendo, como en un principio

(ver inciso (4°)) la línea de arranque del talud, se procedió nada más a localizar perfectamente el arranque del talud y a desescombrar el piso en una profundidad de 2.00 m y después:

(16°) A una distancia de 10 m en dirección oeste, se procedió a abrir una cala en sentido perpendicular al talud encontrado, es decir, en dirección S-N. Después de [el] peligroso y tardado trabajo de sacar toneladas de piedras (provenientes todas de derrumbes) se llegó al piso y posteriormente al talud buscados. Las paredes de la cala —en este caso un verdadero tajo de bastante altura— se consolidaron, para evitar desplomes, haciendo un ademado de piedras en ambas paredes de la cala y se dejó a la vista el talud. Al existir ya dos puntos de referencia se puede hacer un alineamiento de la dirección de tal talud y se puede proceder a hacer otras calas más de localización.



● Fig. 6 Cerro gordo y cerro del cimaterio.

Por otro lado:

(17°) La cala E-W hecha en un principio (ver inciso (1°)), después de 20.45 m de comenza-da tropezó en ángulo recto, con el arranque de un talud, el cual al ser seguido en su línea de arranque (en dirección S-N y luego cambiando en ángulo recto en dirección W-E) demostró que el pequeño talud, de .44 m de altura conservaba, en una longitud de 11.10 m, perfectamente su cornisa y su revestimiento (el grueso de la cornisa es de .18 m).

Mientras tanto:

(18°) Observaciones hechas en la amplia y extensa plataforma sobre la cual descansa la pirámide, permitieron observar huellas de algo que ha demostrado ser un largo muro del talud (o los taludes) que constituyen parte de dicha plataforma. Ya esta semana que comienza se ha procedido a seguir su lineamiento en una cala que corre E-W, en espera de que nos muestre algo interesante respecto a su forma y conservación; hasta la fecha van 15 m de cala y ya se ha encontrado el arranque de un muro, al parecer de retén, que forma ángulo recto con la línea general del talud; se va a proceder a seguirlo, a poca profundidad, para ver con que otra estructura conecta.

Lo anterior es todo lo que, respecto al trabajo en sí, puedo por ahora comunicarle, a continuación paso a referirle otros detalles relacionados con el mismo.

A los pocos días de haber iniciado los trabajos noté que, por lo que me pareció, manos ociosas habían causado un ligero destroz (rascado unos centímetros de una de las orillas de un piso), y digo ociosas porque precisamente en ese lugar pasaba un antiguo camino (hoy ya clausurado), y como los trabajos se acababan apenas de iniciar, la gente que no había sido avisada seguía pasando por ahí, así que consideré que algún desocupado por mera curiosidad había causado el desperfecto; al efecto mandé poner una cerca para evitar el paso y con ello

los destrozos. Pero, al siguiente día y ya colocada la cerca, observé que unas lajas habían sido desprendidas de su lugar original, como ello ya no podía ser mera curiosidad sino neto espíritu de destrucción, ordené que se suspendieran los trabajos y que las partes descubiertas y factibles de ser destruidas fueran cubiertas —todo esto con pésimo humor, pues tal estúpido espíritu de destrucción me había exasperado grandemente. Inmediatamente regresé a Querétaro a ver al Jefe militar de la zona, Gral. Ortiz, que

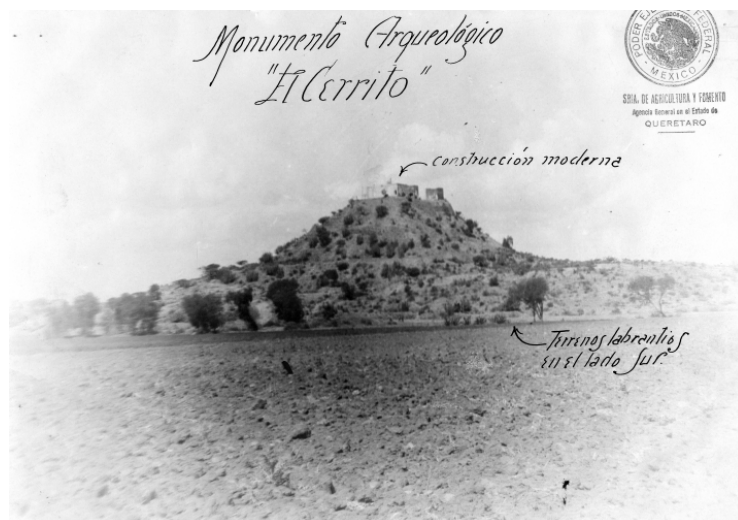
estaba ausente, así como al Gral. Acosta, su jefe de Estado Mayor y encargado de los asuntos relacionados con los trabajos en el “Cerrito”—; comuniqué entonces lo acontecido al militar encargado y me dirigí a ver al Inspector de Monumentos, con él fui a ver al C. Gobernador del Estado a comunicarle que antes de tales muestras de salvajismo no era posible continuar los trabajos. Asimismo, con el Sr. Inspector de Monumentos, fui a ver al Jefe de Hacienda para que él también supiera lo que había sucedido y ver qué cosa aconsejaba. En fin me dirigí a cuanta autoridad pude para que, si era posible, se localizara a los autores de la destrucción (a punto estuve de comunicarle el asunto telegráficamente, pero fuera de que usted no se hubiera podido enterar con detalle del caso, las autoridades de aquí prestaron toda su ayuda espontáneamente). Todo lo anterior dio por resultado que al siguiente día fueran aprehendidos dos muchachos, unos chiquillos de 8 y 10 años como presuntos causantes. Ellos negaban y difícil era saber la verdad. En fin la cosa terminó con que después de que el C. Presidente Municipal de Villa Corregidora me asegurara, de la manera más convincente, que él se encargaba de que ya no pasara nada, pues él conoce a su gente y sabía que modo había para evitar tales actos, con esa seguridad yo dije que los trabajos se continuarían, pero, que sí se volvía a repetir tal cosa, en primer lugar se suspenderían definitivamente los trabajos y los padres de los muchachos tendrían que cargar con la culpa.

Afortunadamente la cosa no se ha repetido y, por el contrario, ahora ya, desde el Presidente Municipal hasta el último habitante, representado por todos los comités de la localidad (los de Mejoras, los de Obras Públicas, etc.) se han dado cuenta de lo que representa el que en “El Cerrito” se hagan los trabajos que se están haciendo. El día de la Raza, hubo discursos, coronas y todo lo relativo, en la Zona de “El Cerrito”,

con lo cual demostraron que lo acontecido había sido hecho por mera ignorancia.

Por otra parte, Sr. Marquina y para terminar este extenso informe, me quiero referir al financiamiento de los trabajos. Como ya sabe, el Comité de Acción pro Querétaro, presidido por el Gral. Acosta, es el que sufraga los gastos, pero, resulta que cuando el mencionado general se ausenta las cuotas de los socios de dicha Acción pro Querétaro, no se reciben con puntualidad y el Sr. Tesorero está con que el dinero existente alcanza “nada más para otras dos semanas más”. El caso es que es una incertidumbre que no se pueden formular proyectos de emplear más gente o de comprar algunas carretillas que se necesitan y demás, por lo cual, esta semana que se espera regrese el Gral. Acosta le voy a explicar las cosas, pues los trabajos no se pueden seguir ordenadamente. Espero que usted apruebe mi proceder. Precisamente no le había yo enviado a usted con anterioridad este informe, porque hubo vez que ya era casi un hecho que los trabajos se suspendieran por falta de dinero. Ahora que usted está en antecedentes, espero que me comunique sí está bien mi forma de proceder.

Por último, le vuelvo a rogar que, como el día 7 de octubre se cumplieron los 15 días de viáticos que se me habían enviado, sea tan amable de indicarle al Sr. González me gire lo equi-



● Fig. 7 Monumento arqueológico “El Cerrito”, construcción moderna, terrenos labrantios en el lado sur.

valente a otros 15 días (que se cumplirán el 22 del presente).

Sin más por ahora, me repito, atentamente, su seguro servidor.

El Pte. de Arq.
Carlos R. Margain.

Sr. Arq. Ignacio Marquina
Director de Monumentos Prehispánicos
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Zacatecas 218 México D.F.

C. R. Margain
Pino Suárez 15 Pte.
Querétaro, Qro.
A 26 de octubre 1941

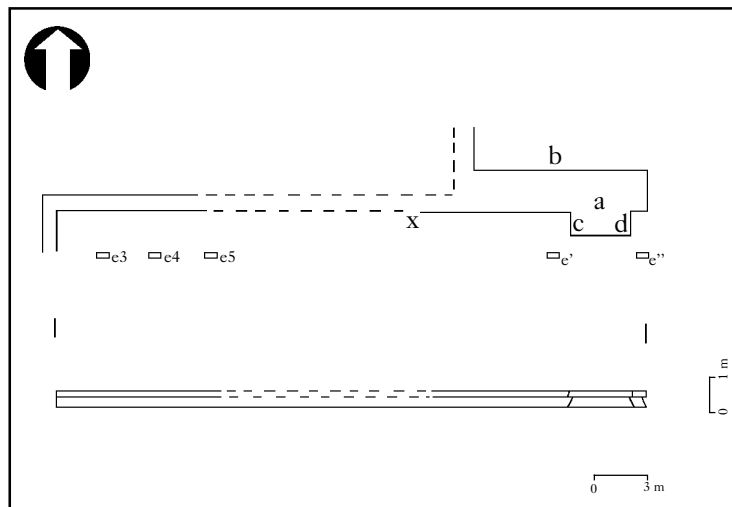
Muy apreciable Señor Marquina:

Me es grato informarle acerca del progreso y estado de los trabajos en la zona de "El Cerrito". Como este informe es continuación del anterior, enviado el 13 de octubre, me referiré a ciertos incisos numerados, de tal informe (con la anotación: ant. i.e. anterior) al redactar éste:

(1º) En el preciso lugar en donde se comenzó toda la exploración, haciendo 2 calas (ver [inciso] 1º [informe] anterior) una S-N y otra E-W, después de haber obtenido los resultados apuntados en mi anterior informe, se procedió a iniciar otra cala, esta vez, en dirección W-E, siguiendo la línea de arranque de la pequeña plataforma de .44 m de alto. En un tramo corto, 2.27 m se perdió todo vestigio pero después, en la misma dirección se volvió a encontrar y, a los 8.55 m de iniciada la cala en tal dirección, en arranque del muro cambió en ángulo recto, rumbo al sur.

Se continuó en tal dirección [sur] y a los 1.09 m volvió a tomar la dirección inicial, W-E, que conservó en un tramo de 3.04 m; al término de los cuales, volvió a cambiar de rumbo, esta vez hacia el norte. Después de 1.09 m en dirección norte varió hacia el este, en ángulo recto para, después de .89 m, volver a cambiar en dirección norte. Esta última dirección siguió en un tramo de 2.22 m, después de los cuales varió (por 6a. vez) su rumbo en dirección oeste, es decir en dirección paralelamente opuesta a la inicial. Después de 9.93 m de seguir en tal sentido, E-W, volvió a variar esta vez hacia el norte.

Con lo anterior, la cala así efectuada, puso en claro que la pequeña plataforma de .44 m de alto ([incluyendo] la cornisa) encontrada en un principio, al prolongarse hacia el este formaba una saliente que se adelantaba 9.93 m del comienzo de los cuerpos o taludes que constituían propiamente la pirámide (contados desde el que está sobre la misma banqueta de .44 m que tiene .87 m de ancho, medidos desde su cornisa hasta el arranque del siguiente talud). Dicha saliente afecta la forma reproducida en el aproximado esquema siguiente:



● Fig. 8 Esquema 2. Lugar donde se inició la cala WE.

Es de notarse, respecto a esta plataforma saliente que: a) en la parte "a", que forma a su vez otra saliente, la plataforma se encuentra mejor conservada, quizás debido a su forma de construcción; b) que los 9.93 m de "b" constitu-

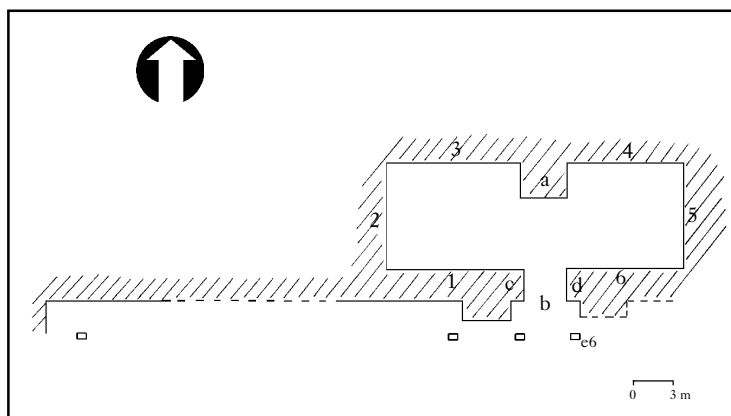
yen un muro recto, sin cornisa; *c*) que a 1.16 m de la esquina “c” y a 2.30 m respectivamente de la línea general del muro de la plataforma, así como a la misma distancia, en la esquina “d”, se encontraron restos de unas gruesas vigas —quemadas en parte— enclavadas en el piso (de mezcla, perfectamente pulido y conservado), “e”, dichas vigas medían ca. .45 x .60 m; *d*) que a una distancia igual de la línea general del muro —2.30 m— de la pequeña plataforma, sólo que en el extremo oeste, se encontraron otros tres restos similares de trozos de madera enclavadas en el piso (e3, e4, e5), y a distancias regulares una de otra, lo que permite suponer que, según la distancia que media entre ellas, deben haber existido otras en donde el piso original ya no se conserva, cuyo número y colocación serán determinados una vez terminado un desescombro algo más completo.

(2º) Se siguió la cala anterior en el punto en donde se dirigió hacia el norte y, en un tramo de 7.56 m, siguió tal dirección, ahí volvió hacia el norte y, en un tramo de 7.56 m, siguió tal dirección, ahí volvió a variar, en ángulo recto, hacia el este. Conservó durante 9.58 m tal orientación y, al término de ellos volvió a variar, hacia el sur, dirección que conservó durante 2.50 m. Luego siguió hacia el este, 3.40 m, volvió hacia el norte en una distancia de 2.50 m, con lo cual quedó descubierta una saliente cuadrangular (con sólo tres lados visibles ya que el otro estaba adosado y fundido con la del muro general de toda la plataforma hasta ahí seguida). Esta saliente de 2.50 m x 3.40 m, conserva perfectamente, por sus tres lados, la cornisa y el talud, el piso superior lo ha de conservar también pero, precisamente por ello no se ha descubierto y desescombrado para evitar que, mientras se inicien algunos trabajos de consolidación, pueda destruirse por quedar a la vista y a la intemperie.

Al terminar la saliente, la línea del muro siguió, nuevamente en dirección este, durante

8.12 m; ahí tomó rumbo al sur, que conservó en un tramo de 7.48 m, después de los cuales se dirigió hacia el oeste en un trecho de 8.32 m. Varió luego hacia el sur, en un tramo de 2.27 m. Luego hacia el este, dirección que conservó durante .87 m. Dirigiéndose después hacia el sur, en un tramo de 1.10 m. Ahí precisamente varió su dirección rumbo al este y en ese sentido se prosigue la cala.

Con lo anterior quedó evidenciado: *a*) que la plataforma que formaba una saliente de 9.93 m mencionada en el inciso anterior (1º), se continúa en tal forma que afecta la planta siguiente:



● Fig. 9 Esquema 3.

b) El patio así formado tiene, precisamente por el lado en donde se encuentra un acceso, una plataforma saliente ya mencionada, marcada en el anterior esquema con “a”.

c) El acceso a dicho patio está formado por el extremo de la saliente, encontrada en (1º) y otro extremo (que es hasta donde hoy ha llegado la cala) situado en el lado opuesto, el cual por lo que [se] ha visto de él, afecta la misma forma de construcción (tiene cornisa) y posiblemente tenga la misma forma (cosa que se revelará en cuanto la cala avance). El acceso está marcado con “b” y los extremos que lo forman con “c” y “d”.

d) Que de [en] todo el patio así formado, todos los muros (1, 2, 3, 4, 5, 6,) no tienen cornisa, cosa que sólo poseen la saliente “a” y los extremos que forman el acceso “c” y “d”.

e) Que durante toda la cala, que mide ca. .50 m de ancho, se ha encontrado un piso de arga-

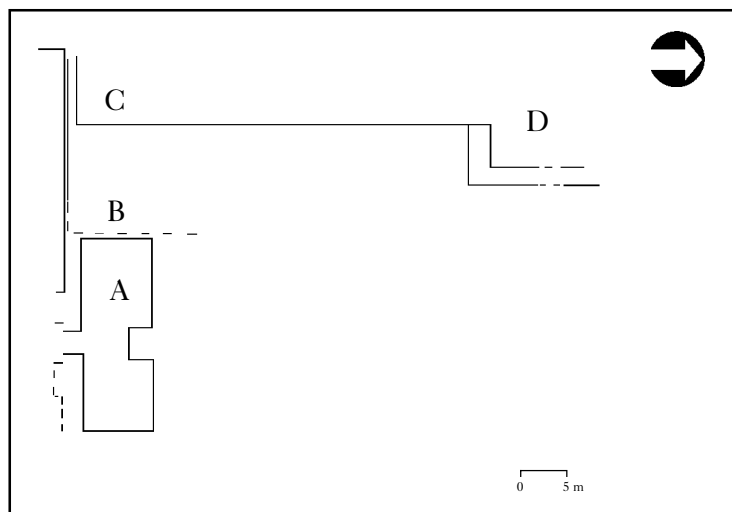
masa perfectamente pulida, igual al encontrado al iniciar los trabajos (ver [incisos] 1º, 2º, [informe] anterior]), lo cual permite suponer que todo el recinto o patio acabado de describir ha de conservar un piso similar, es decir idéntico, en toda su extensión (cosa que hasta hacer un desescombro completo se dilucidará).

f) Que a una distancia igual y en una disposición y colocación iguales, se encontraron también hacia el sur de la saliente “d”, los restos de una gruesa viga que estuvo enclavada en el piso (e6) —ver 1º— lo cual vino a reforzar lo previsto en (1º) (d).

(3º) Con relación a la cala mencionada en el inciso (11º) del anterior informe, después de 42 m (lineales, ya que no horizontales exactamente pues como en [el inciso] (14º) [del informe anterior] se indicó, la cala solo siguió la huella del muro sin que fuera muy profunda, pues, por una parte el desescombro, al hacerla profunda, hubiera retardado su avance ya que hay mucho escombro; además como a los 15 o 20 metros del lugar donde se inició, el terreno adyacente parecía mostrarse como el natural del terreno, así que la localización de los pisos constituiría ya un trabajo aparte —para el cual se necesita primero la localización de los muros previamente—, dicha cala varió su rumbo hacia el este, ya que el muro que se seguía encontró otro que tomaba tal dirección. Después de 6.48 m volvió a cambiar de rumbo, haciéndolo hacia el norte (si bien que la esquina no se conserva, pero el muro que ve hacia el este —que es el que la cala siguió al variar hacia el norte—, da la línea de referencia necesaria para su localización). Hasta ahora, ya son 14.35 m los que la cala lleva en tal dirección y es de advertirse que a los 12.15 m el muro parece haberse perdido después de que unas piedras más grandes y sólidas que las demás parecen indicar una alfarda; esto es una suposición que se verificará según avance la cala.

(4º) Precisamente en el ángulo formado por el muro, seguido

linealmente durante 42 m y el otro que se adosaba a él (variación del rumbo de la cala hacia el este —ver inciso inmediato anterior—), se hizo la cala en dirección vertical hasta encontrar un piso que parece ser el natural del terreno, desde allí se midió una altura de 1.35 m que era el lugar en donde levemente se apreciaba la existencia de un piso. A esa altura y siguiendo hacia el norte, esto es, la dirección del muro de 42 m, se procedió a seguir la cara del mismo muro, lo que dio por resultado: a) que a los 2.30 m se encontrara otro muro que corría hacia el este —y este muro, sí era tal, pues es vertical y no muestra ninguna inclinación—; se siguió en tal dirección y a la altura de 1.35 m antes mencionada y a los 4.40 m se perdía por la destrucción existente, más sin embargo, a esa distancia se localizó otro muro —vertical— que si bien posiblemente no haya sido uno exterior, pues su construcción y la falta absoluta de estuco así parecen indicarlo, debe de haber sido muro de retén inmediato al talud que puede haberlo cubierto. Tal muro se ha localizado, hasta ahora en una distancia de 10 m y corre en dirección norte (ver esquema), b) que a la altura de 1.35 m se encontrará, en mejores condiciones —si bien que bastante deteriorado—, el piso cuyas huellas se localizaron en un principio. Para mejor comprensión de lo mencionado en (3º) y (4º), se hace el aproximado esquema:



● Fig. 10 Esquema 4.

Simbología o explicación del esquema 4 [fig. 10]:

A. Patio y plataformas salientes mencionadas en (1°) y (2°).

B. Línea de arranque del 2do. talud —si se considera como 1° a la pequeña plataforma de .44 m de alto—.

C. La línea punteada indica posible curso, aún no localizado.

Línea del primer talud encontrado en la cara este de la pirámide; constituye el 3°, en este ángulo de la pirámide, (el ángulo sureste), si se considera como 1° —repetimos— a la pequeña plataforma de .44 m de alto.

D. Conjunto de muros, taludes, que vienen a constituir, por su colocación y forma —entrevistas hasta lo que va de cala— una plataforma saliente —de 2 cuerpos— similar, hablando en términos generales, a la que se encuentra adosada a las pirámides de Teotihuacán. Si se considera nada más la proporción, esto es, la relación de tamaño de la plataforma adosada a la pirámide con el tamaño de ésta, en el presente caso se presenta un tipo intermedio, en lo relativo a dichas relaciones —repetimos—, entre la Pirámide del Sol y la de la Luna. Si bien que la apreciación acabada de expresar es un tanto *a priori* pues, aún no se ha visto el tamaño completo de la plataforma adosada a la cara este de la pirámide.

La línea de muros y taludes, marcada con “a” constituye el primer cuerpo de la saliente; la marcada con “b”, el segundo, colocado a 1.35 m sobre el anterior.

(5°) Respecto a lo mencionado en el inciso (18°) del anterior informe, me permito comunicarle que el muro cuya cala se siguió, puso en claro los siguientes datos:

a) Ser de una longitud total de 45.95 m.

b) Que por su extremo este —pues corre en dirección E-W—, y 1.24 m antes de que rematara en declive, se le adosaba un muro de retén perpendicularmente.

c) Que 25.25 m después —hacia el oeste— se encontró otro muro, de retén también y adosado asimismo en sentido perpendicular.

d) Que después de los 25.25 m antes citados el muro inclinado o talud mostró ya una cornisa

lo cual permite suponer que hacia abajo se conserve completo, además de que después de la distancia mencionada el terreno adyacente mismo, no muestra ya la inclinación que se puede apreciar hasta entonces.

e) Que el 2° muro de retén es de .52 m.

f) Que después de 19.20 m, dicho talud se encontró destruido —la distancia de 19.20 m medida a partir del 2° muro de retén—.

(6°) El primer muro de retén, mencionado en el inciso inmediato anterior, se procedió a seguirlo en [la] dirección que venía, esto es, hacia el norte. Como precisamente, a pocos metros de donde se adosaba al talud antes mencionado, pasaba algo que casi se consideraba como “camino real”, la destrucción del muro era casi completa; con mayor razón aun por ser allí precisamente en donde —a partir del muro— se iniciaba el talud inclinado que bajaba hasta el terreno natural. Es decir, en donde la amplia plataforma (mitad natural, mitad artificial) sobre la cual está la pirámide descendía hasta el terreno natural. Se siguió, pues dicho muro de retén y después de 13.15 m de haberlo seguido a muy poca profundidad y al elevarse el terreno y con ello la parte superior conservada, se vio que dicho muro no sólo era de retén sino que también sirve de base o cimiento al talud que seguía, al que estaba o llegaba al límite del terreno natural, es decir que servía de cimiento al muro del 2° talud de la plataforma.

(7°) Para encontrar la cara inclinada del primer talud, acabado de mencionar se procedió a hacer una cala en dirección E-W, esto es, perpendicular al muro de retén y cimentación citado en [el inciso] (6°). Como se supuso, la cara del primer talud (situada a una distancia de 2.05 m en la base del muro de retén) se encontró, se ha procedido a seguirla tanto en dirección norte como en dirección sur y hasta ahora se llevan 35 m de cala hacia ambos lados (15 al norte y 17 al sur). La prosecución de esta cala nos mostrará, posiblemente, si es que se conserva todavía, alguna escalera de acceso a la plataforma sobre la cual descansa la pirámide.

(8°) A una distancia de 5.55 m del extremo oeste del talud mencionado en [el inciso] (5°) y en dirección norte, se encontraron restos de

algo que al ser desescombrado ha mostrado ser un caño, cuyas características son las siguientes: longitud total encontrada hasta ahora 28.40 m, de los cuales 8.40 m conservaban las lajas superiores o tapas; 12.10 m conservaban ambas paredes laterales del caño y el resto, o sea, 7.90 m muestran bastante destrucción —que en partes es casi absoluta—. El caño en sí es un cuadrángulo de .55 x .45 m. Es de notarse que dicho caño de drenaje corre en una dirección un tanto sesgada con relación a las líneas generales de los muros y construcciones circundantes; véase esquema adjunto, en donde:

A. Es el muro o talud mencionado en [el inciso] (5°), con las características allí mismo mencionadas.

B. Muro de retén y cimentación, mencionado en [el inciso] (6°).

C. Primer talud de la plataforma sobre la cual descansa la pirámide, ver [el inciso] (7°).

D. Caño mencionado en [el inciso] (8°), en el cual “a” muestra el tramo que aun conserva las lozas superiores; “b” los 12.10 m que muestran bien conservadas las paredes laterales del caño; “c” distancias —tomadas cada 10 m— del caño con relación al muro A que muestran el sentido de dirección que sigue el primero con relación al último.

En este esquema están marcados todos los [puntos] que antecedieron, en forma tal que éste constituye un plano —aproximado— de conjunto. El N°. 1 es la saliente reproducida en el primer esquema. El 2 el recinto o patio circundado por la plataforma de .44 m de alto (ver 2°). El 3 la saliente o adosamiento en la cara este de la pirámide. El 4 los mu-

ros, taludes y caño mencionados en (5°), (6°), (7°) y (8°).

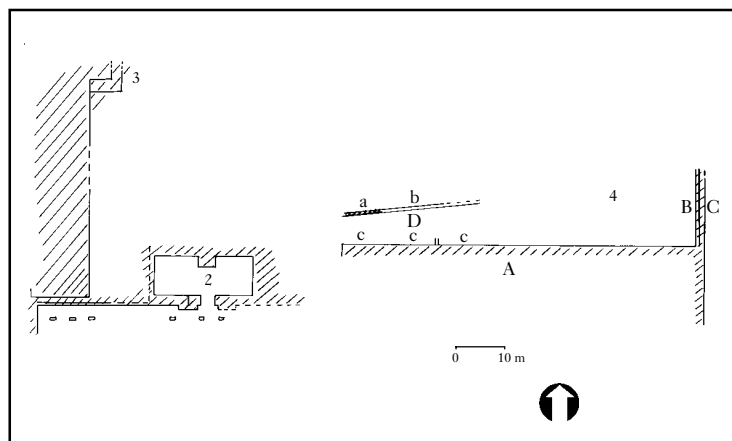
Tal es el estado en que se encuentran los trabajos al terminar la 4a. semana de iniciados.

Me he permitido hacerles ver a los miembros del Comité de la Junta que financia los trabajos, que es necesario hacer unas obras de consolidación en determinadas partes que han sido descubiertas, pues, de no ser así, éstas no pueden quedar al descubierto porque terminarían por destruirse. Para ello es necesario más dinero, el cual me han dicho será reunido. También les manifesté que si no fuere así dichas partes tendrán que ser cubiertas —si no se consolidan— antes de que yo me retire. Entre los sitios que necesitan ser consolidados está la parte conservada de la plataforma de .44 m de alto, que todavía muestra todo el revestimiento de estuco, el cual para evitar su destrucción tiene que ser consolidado.

Sin más por ahora que repetirme su seguro y atento servidor, quedo de usted.

Atentamente

Carlos R. Margain Pte. de Arq.



● Fig. 11 Esquema 5.